

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,
Volumen 9, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA CULTURA DE PAZ EN LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

**STUDY OF THE INFLUENCE OF THE CULTURE OF PEACE
ON THE MANAGEMENT AND ORGANIZATION OF
EDUCATIONAL CENTERS**

Ana Patricia Guifarro
Universidad Iberoamericana de México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16958

Estudio de la Influencia de la Cultura de Paz en la Gestión y Organización de Centros Educativos

Ana Patricia Guifarro¹

guifarro_ana@yahoo.com

<https://orcid.org/0009-0004-9086-0668>

Universidad Iberoamericana de México. FUNIBER

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación fue analizar en qué medida la organización y dirección de las instituciones educativas constituyen factores determinantes para lograr una verdadera cultura de paz, conducentes a la gestión coherente en la resolución de conflictos y a la conformación de espacios adecuados de convivencia escolar. La metodología combina un enfoque cuantitativo y cualitativo, el muestreo probabilístico en un estudio correlacional-causal y de diseño transeccional, considerando a todos los integrantes de la población seleccionada, cualitativamente, se hizo por medio de preguntas abiertas a través de los cuestionarios. La muestra incluyó docentes, estudiantes y padres de familia de Instituciones Gubernamentales: Dr. Genaro Muñoz Hernández y Técnico Maximiliano Carranza, centros educativos de nivel medio del municipio Siguatepeque, Comayagua. Se verificó que la gestión administrativa y organización de carácter autocrático, tradicional, el desconocimiento sobre cultura de paz y resolución de conflictos, determinado por las habilidades técnico-pedagógicas de los directivos. Los problemas evidenciados incluyeron una escala de valores no definida, denuncias justificadas de acoso, abuso sexual, un manual de convivencia desactualizado, embarazo adolescente, discriminación racial, relaciones sentimentales inapropiadas entre alumnos y docentes.

Palabras claves: convivencia escolar, cultura de paz, resolución de conflictos, organización de centros educativos, dirección

¹ Autor principal

Correspondencia: guifarro_ana@yahoo.com

Study of the Influence of the Culture of Peace on the Management and Organization of Educational Centers

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze to what extent the organization and direction of educational institutions are determining factors for achieving a true culture of peace, leading to coherent management in the resolution of conflicts and the formation of adequate spaces for school coexistence. The methodology combines a quantitative and qualitative approach, the probabilistic sampling in a correlational-causal and transitional design study, considering all the members of the population, qualitatively, was made through open questions through the questionnaires. The sample included teachers, students and parents of Government Institutions: Dr. Genaro Muñoz Hernández and Técnico Maximiliano Carranza, middle-level educational centers in Siguatepeque, Comayagua. It was verified that the administrative management and organization of an autocratic, traditional nature, the ignorance about the culture of peace and conflict resolution, determined by the technical-pedagogical skills of the managers. The problems evidenced included an undefined scale of values, justified allegations of harassment, sexual abuse, an outdated coexistence manual, teenage pregnancy, racial discrimination, inappropriate relationships between students and teachers.

Keywords: school coexistence, culture of peace, conflict resolution, organization of educational centers, principals or managers

*Artículo recibido 05 febrero 2025
Aceptado para publicación: 28 febrero 2025*



INTRODUCCIÓN

La educación es una de las herramientas más poderosa para salvar la humanidad, combatir y superar las desigualdades, sociales, económicas e injusticias que identifican, y de alguna manera, marcan en forma constante, a los hombres y mujeres de un país o nación, tanto desde una perspectiva de carácter, mundial, nacional, como local. (Guifarro, 2024)

Es de nuestro criterio que existe una gran necesidad y urgencia en nuestro país, dentro del Sistema educativo por la problemática que en los últimos años se ha suscitado, generado en parte por la creciente crisis económica, la ausencia de políticas públicas claras y pertinentes, que hagan posible que el funcionamiento de los centros educativos, organización, gestión esencialmente en el nivel de Educación Media, contribuyan a la reducción de la violencia entre los jóvenes, adolescentes, que albergan, desde las edades de once hasta 25 años o más.

En relación lo anterior, decir que la secretaria de Educación de Honduras tiene registrados, en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), durante el año dos mil veinte y cuatro una matrícula de 1.658,963 millones de niñas, niños y jóvenes en los diversos niveles educativos cifra que deja en deuda aun, ya que años anteriores se ha registrado una mayor afluencia de escolares en las diferentes instituciones educativas, que osciló en 1.8 millones de alumnos.

Cabe agregar que, en el municipio de Siguatepeque, Comayagua, existe diversidad de centros educativos de nivel medio, pero solamente dos de ellos son de carácter gubernamental, los que fueron involucrados en este estudio, como el Instituto Dr. Genaro Muñoz Hernández y el Instituto Técnico Maximiliano Carranza los cuales no son ajenas a la problemática antes descrita.

En este sentido, señalar que los estudios relacionados, con la convivencia escolar, y en su esencia o etimología debe leerse “Etimológicamente, la palabra convivencia proviene del latín convivir. significa acción de convivir, vivir en compañía de otro u otros.” (RAE, 2014)

Por otro lado, el autor Cárdenas (2018) nos dice que: “De la misma manera que se asume como parte de nuestras ideas el decir que la convivencia, es un proceso que se da de manera cotidiana a nivel interrelacionar entre diferentes miembros de una comunidad escolar.” (Pág. 2)

En uno de los estudios sobre violencia escolar realizados en el país por Morales, Brenda; Ayestas, Migdonia; Luque, Karla (2017), se encuentran datos como, que las principales manifestaciones son de



carácter físico, entendiendo como aquella que se produce cuando hay agresión directa al cuerpo, como ser peleas, mecanismos e instrumentos usados, portación de armas, de igual manera se trata de una violencia psicológica, manifestada por la intimidación, acoso, hostigamiento, toqueteos en los baños, levantamiento, así mismo se categoriza los espacios temporales. (Pág. 6)

En muchos estudios desarrollados, por diversos investigadores, tanto a nivel nacional como de otros continentes, con el propósito de recoger toda la información posible, y profundizar sobre la temática se manifiesta que según Handy, Charles (1986) “Cada organización es diferente, cada escuela es diferente, de otra escuela y las escuelas, como grupo son diferente de otro tipo de organizaciones.”

De allí la enorme importancia de estudiar el tipo de organización, así como la gestión que se desarrolla en un centro escolar, para determinar los alcances y la influencia que puede ejercer en la convivencia de la comunidad educativa.

La organización y gestión de los centros educativos de Honduras, particularmente en el municipio de Siguatepeque, en el nivel medio, corresponde al director, que accede al puesto vía concurso, de la misma forma que existe también la figura de un subdirector, ejerciendo las funciones que corresponden al director cuando este está ausente por algún motivo. (Carranza, 2023)

Por lo que el propósito de este trabajo es Analizar la influencia de la organización y gestión de los centros educativos, gubernamentales del nivel medio del municipio de Siguatepeque, Comayagua, en la cultura de paz, convivencia escolar y resolución de conflictos entre el alumnado, docentes, padres de familia en el periodo 2023-2024.

Finalmente manifestar que la inquietud y curiosidad del abordaje de esta problemática, surge de la actual situación de violencia, conflictos laborales, homicidios de estudiantes en los centros, suscitados y registrados en los libros de las instituciones educativas, en los observadas en mi experiencia laboral en el sistema educativo nacional, departamental, desde los niveles de docencia en servicio estricto, funciones de dirección, consejerías de estudiantes, hasta la óptica de autoridad como funcionaria en la Secretaría de Educación a nivel Departamento de Comayagua. Honduras. (Genaro, 2023)



Discusión Teórica

En este trabajo de investigación la noción de convivencia escolar, y, con ella otros términos afines, tienen una relevancia significativa, en tanto que conforman uno de los ejes centrales, sus objetivos y los resultados que esperan obtenerse. Por otro lado, cuando hacemos alusión a la convivencia escolar, nos referimos a una labor determinante en la que los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Es decir, profesorado, familia y estudiantes, deben convivir en espacios marcados por el diálogo, el encuentro positivo y la adecuada gestión y resolución de los posibles conflictos que lleguen a desencadenarse. De allí que, en este propósito, la convivencia, en coherencia con los argumentos anteriores, implica la acción de desarrollar una coexistencia pacífica y armoniosa entre grupos humanos en un mismo espacio, siendo varias las acepciones vertidas sobre el tema.

Por lo tanto, que para autores como Abad (2023), la participación en convivencia debe ser guiada y debe partir de un liderazgo institucional, directivo y pedagógico que permita que cada miembro de la comunidad tenga su lugar en la escuela, argumento del cual somos simpatizantes, ya que en los centros escolares es el personal directivo quien se encarga y tiene bajo su responsabilidad legal la conducción de todas las acciones que se desarrollan dentro del mismo. (Pág.5).

Para autores como Lamarque (2016) la convivencia escolar debe constituir y fundamentar el quehacer diario de las instituciones educativas, en aras de favorecer la capacidad para vivir en comunidad, siendo un requisito mismo para la existencia de la sociedad y un logro o meta que es preciso establecer, en el que cada cual tenga el respeto y la consideración de los demás. La convivencia, así percibida, debe reflejarse en un clima de relaciones interpersonales carentes de temores y amenazas, pero no exento de la autoridad del profesorado. (Pág. 20)

Las instituciones educativas son fiel reflejo de muchas de las problemáticas que acontecen en la sociedad, en este sentido, en estos espacios suelen vislumbrarse ciertos comportamientos conflictivos de alumnado en situación de vulnerabilidad, en su mayoría procedentes de familias con escasas oportunidades culturales, económicas y educativas, desembocando todo ello en falta de interés, desmotivación y poca o ninguna importancia.



Y a la vez debe ser explicitada en términos de competencias para desarrollar, ya que estas no solo deben estar plasmada en los documentos y programaciones de los departamentos, sino que también deben ser objeto de la competencia clave personal, social y de aprender a aprender que puede desglosarse en cinco subcompetencias: autoconciencia, autogestión, conciencia de la otra persona, habilidades de relación y toma de decisiones responsables.

“Siendo necesaria la formulación de objetivos y proyectos comunes, la superación de prejuicios y situaciones de hostilidad y el fortalecimiento de espacios caracterizados por la cooperación serena y de amistad entre escolares, repercutiendo todo ello en una convivencia escolar efectiva”. (Delors, 1996)

Continuando con los argumentos de Abad (2023), se refiere a la actuación de Intervenir en conflictos graves, ya que es de su autoría que la gravedad de una situación viene dada por el número de personas implicadas y por el impacto que tiene en las personas que forman parte de la comunidad educativa. Por lo que afirma que como se está en la parte alta de la pirámide a lo largo del curso hay muchos menos conflictos graves y situaciones críticas.

Por tanto, las intervenciones son menos necesarias, pero él considera que debe darse protagonismo a las personas implicadas, reflexionar y reparar el daño causado. Finalmente es de nuestro compartir que la práctica y la reflexión constante de la comunidad educativa en torno a la convivencia enseña que la única vía para trabajar la convivencia.

Cuando nos referimos a la cultura de paz, por otra parte, pero también en la línea de lo apuntado anteriormente, hacemos alusión al conjunto de valores, actitudes, y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad, rechazando toda forma de violencia en sus diversas manifestaciones, promoviendo la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas. (Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables, 2018).

Junto a todo lo anterior la Organización de las Naciones Unidas entiende la cultura de paz como: el conjunto de comportamientos, valores y actitudes que se oponen a todas las manifestaciones de violencia, alentando proyectos con los que contribuir a la prevención de los conflictos y recurriendo al



diálogo y la negociación como fórmulas esenciales al servicio de su resolución efectiva. (Organización de la Naciones Unidas, 1999)

Teniendo en cuenta que en el marco de la mejora de la convivencia resulta imprescindible atender a la gestión y resolución adecuada de conflictos, cabe destacar que podemos definir este proceso como el conjunto de técnicas y habilidades puestas en práctica para identificar la mejor solución posible, sin recurrir a la violencia, a un problema que pueda plantearse, ya sea entre dos o más personas e incluso de forma personal, en el marco de nuestra propia vida y estrechamente vinculado con el mundo afectivo y emocional.

En este sentido al hablar de conflicto mencionamos todo aquello que origina y desencadena un desencuentro, lo que, “aplicado al marco educativo, genera repercusiones significativas en todos los agentes de la comunidad educativa, perturbando a su vez el funcionamiento correcto de las instituciones educativas.” (Organización Panamericana de la Salud, 2002). Se calcula que por cada asesinato hay entre 20 y 40 víctimas, adultas y jóvenes, involucradas en actos de violencia sin consecuencias mortales, pero que requieren atención intrahospitalaria.

Los adolescentes y jóvenes constituyen la población más afectada por todo tipo de violencia, incluyendo el abuso físico, sexual, verbal y emocional, así como el abandono. “Las posibilidades de que los jóvenes y adolescentes tengan un desarrollo sano se ven limitadas cuando son golpeados por la violencia, sea como testigos, víctimas o agresores”. (Krauskopf, 2006).

En este contexto y ante este panorama desolador y marcado por el desarraigo, los centros educativos de la región de Centroamérica y Honduras en sus diversos niveles educativos se ven fuertemente afectados. Resulta oportuno comentar que la Cooperación Alemana por medio del Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia, financiado por el gobierno alemán e implementado por la Organización Panamericana de la Salud y la cooperación técnica alemana-GITZ, tiene como objetivo mejorar la participación de los jóvenes en la gestión de los programas de desarrollo juvenil y prevención de la violencia, en ciertos países concretos, entre los que se encuentra Honduras.

Por otra parte, los asuntos educativos en Honduras están regulados por La Constitución de la República, en cuyo capítulo VIII referente a la Educación y la Cultura (Artículo 151) se pone de manifiesto lo siguiente: “La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de



la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza”. (Krauskopf, 2006)

Amparados en este marco legal del sistema educativo hondureño, y en función de la importancia que implica ofrecer una educación universal de calidad al alcance de niños y adolescentes, además de la necesidad de ofrecer oportunidades para disfrutar de un ambiente escolar lo más satisfactorio posible, tendente a su desarrollo integral y conformación de la personalidad, se ofrecen los conceptos científicos, datos estadísticos, testimonios y reseñas que proporcionan él.

Siguiendo a Bidwell, CH. E, (1972) la escuela es similar a una organización productiva, en tanto que: hay una previsión y delimitación de programas y objetivos. Existe una organización concreta, además de una disposición de elementos personales y materiales para la producción. La dirección y articulación de esfuerzos se orientan a favorecer el progreso material y moral. (Pág. 972-1022).

En el marco de la organización de las instituciones educativas, la presencia del director es determinante, atendiendo a su compromiso y responsabilidad en involucrar a los diversos agentes de la comunidad educativa en procesos de trabajo de carácter participativo y recurrente, destinados a ofrecer una propuesta educativa de la mayor excelencia posible. El rol del director, en consonancia con los planteamientos anteriores, no queda únicamente circunscrito a funciones meramente administrativas y de control burocrático.

Sin embargo, dada la escasez y cierta limitación en los recursos, existen importantes carencias en las infraestructuras. De acuerdo con el Informe sobre diagnóstico, en lo que al personal directivo se refiere, los centros educativos cuentan con datos estadísticos que permiten vislumbrar que la profesión docente, pese a ser en un elevado porcentaje ejercida por mujeres, presenta la tendencia de que son los varones los que ostentan cargos directivos.

En el caso particular de los centros educativos en estudio, correspondiente al municipio de Siguatepeque, Comayagua, los directores de los centros involucrados en el proceso de investigación, ingresaron a su cargo atendiendo a los requisitos establecidos en las leyes educativas del país, de tal manera que el director del Instituto Maximiliano Carranza es un profesional de las Ciencias Matemáticas, con una maestría en enseñanza de la Matemática.



El director del instituto Genaro Muñoz Hernández, profesor de Ciencias Sociales, con una licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, lo que denota que ostentan la capacidad de gestión y las competencias requeridas para ejercer dichos cargos. En función de la importancia de la gestión y organización de los centros educativos, es oportuno identificar algunas de las características y aspectos organizativos que los caracteriza. “Los factores que ayudan a explicar y entender el buen funcionamiento de los centros educativos son los que se recogen a continuación”. (Lamarque, 2016)

La dirección de los centros escolares es crucial y clave en el desarrollo de los centros educativos, por lo que su eficacia y calidad están estrechamente vinculadas con la capacidad y funciones ejercidas por su director. En la actualidad, los consejos directivos están constituidos por un director, un jefe de estudios o coordinador académico, órganos colegiados, como consejo escolar, claustros de profesores, siendo todas ellas estructuras que se interrelacionan e interactúan para lograr los objetivos estratégicos propuestos.

“En ese mismo sentido y en el caso particular de Honduras, la legislación establece que los centros educativos del nivel medio presentan la siguiente estructura mínima de funcionamiento.” (Congreso Nacional de Honduras, 2012; Secretaría de Educación de Honduras, 2014)

En los procesos pedagógicos desarrollados en las últimas décadas, la función del director se ha transformado de forma significativa, dejando atrás el modelo de dirección cuyo acento recaía en aspectos burocráticos y actividades netamente administrativas. Atendiendo a la evolución y el cambio social, se hace necesaria la figura de un director como gestor de la institución, del que se espera iniciativa e influencia en el personal docente para la orientación y conducción de las diversas tareas que se emprenden.

“Teniendo en cuenta la capacidad de liderazgo que ha de formar parte consustancial de las funciones intrínsecas de los directores de los centros educativos, es importante profundizar en los rasgos esenciales de un director carismático y con capacidad de liderar.” (Federación Internacional de Fe y Alegría, 2008)

Es por ello por lo que podemos afirmar que toda organización escolar tiene una forma de gobierno, en la que el director con su liderazgo asume las decisiones que considera más apropiadas en la conducción



de esta, sin dejar de considerar que, por lo general, obedecen y responden a un orden jerárquico establecido en consonancia con la política educativa del país. Por lo tanto, término acuñado por Ausubel (2008), para relieves la importancia que tiene enfrentar los conocimientos nuevos con las experiencias cognitivas anteriores, en la cual la reacomodación de los conocimientos tiene.

MÉTODOS Y MATERIALES

Como lo señala Hernández, Sampieri (2014) “Cuanta más investigación se genere, más progreso existe; ya se trate de un bloque de naciones, un país, una región, una ciudad, una comunidad, una empresa, un grupo o un individuo. No en vano las mejores compañías del mundo son las que más invierten en investigación comunidad, una empresa, un grupo o un individuo. “(Pág.26)

En el marco de este proyecto de investigación, se ha optado por un diseño de tipo no experimental y transversal, ya que, según la teoría científica, nuestro propósito es recoger datos en un solo momento y en un tiempo único. Tal como lo menciona el autor Hernández Sampieri, (2014) ‘’con la finalidad de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.’’

La que surge entre la comunidad educativa de los centros en estudio, asimismo para tener la posibilidad de determinar la correlación entre la organización y gestión de los centros educativos, en la cultura de paz, convivencia escolar y el tratamiento conferido a la resolución de conflictos. Por otra parte, además, se obtuvo desde el enfoque cuantitativo, la información de las variables o cuestiones investigadas, sin intervenir durante el proceso, asumiendo por tanto un rol de observación.

A todo lo anterior cabe sumar que se recurrió a una metodología mixta, en tanto que la intención es diseñar instrumentos de recogida de información de carácter cuantitativo y cualitativo. Desde la metodología cuantitativa, se diseñaron cuestionarios ad hoc, con los que favorecer la consecución de los objetivos de la investigación, y bajo la perspectiva cualitativa, la intención es adjuntar a cada cuestionario una serie de preguntas abiertas, que permitan profundizar en los ejes centrales de este estudio mediante un análisis de contenidos.

Este trabajo de investigación tuvo como población de estudio el alumnado y profesorado, padres de familia de los institutos gubernamentales del nivel de educación media, del municipio de Siguatepeque, Comayagua, siendo estos Instituto Genaro Muñoz Hernández, en sus modalidades de atención a los estudiantes en el sistema presencial, como así mismo los del instituto Maximiliano Carranza. Dentro de



la población o universo que se estudió nuestra muestra estará constituida por los docentes y estudiantes que ejercen su función profesional en los grados de 8 y 9 de Educación Básica, de ambos centros educativos.

Igualmente se tomó como población, los alumnos y docentes y alumnos que estén cursando en 10 y 11 grado de las modalidades de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, a la vez se tomaron estudiantes y profesorado de los Bachillerato Técnico Profesional en las diferentes especialidades, tales como Contaduría y Finanzas, Informática, Mecánica industrial y Confección e Industrial. En el mismo orden de cosas, dejar claramente establecido que los padres de familia a través de las Asociación de Padres de Familia, (APF), de ambos centros constituyeron parte de la misma, como estructura de participación que es parte de la comunidad educativa.

En el desarrollo de esta investigación se aplicó una muestra de carácter probabilística, teniendo en cuenta que se trata de un estudio de diseño transeccional, de tipo correlacional-causal, lo que significa que todos los elementos que conforman la población tendrán la misma probabilidad de ser elegidos, es decir cualesquiera de los docentes y alumnos de los centros educativos donde se practicará el estudio podrán ser parte de la muestra.

Esta Muestra Simple (STATS), proyectando un margen de error del 5%, sobre la totalidad de la población. Al tratarse de un estudio donde se buscó la correlación que existe entre dos variables, y que las preguntas se midieron por medio de una Escala Tipo Likert, con la que los encuestados tuvieron la posibilidad de indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las afirmaciones de una serie acerca del objeto, con los ítems contiendo las siguiente posibles respuestas dadas por cada uno de los involucrados en dar las respuestas (Mucho)B (Bastante),N (Normal)P (Poco) N (Nada),con la escala de la variable es por intervalos, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson y analizando cada ítem. En cuanto a esta investigación la recolección, clasificación, transcripción y análisis de respuestas obtenidas de un instrumento específico tipo encuesta, o cuestionario como es este el caso contando con preguntas cerradas y preguntas abiertas, especialmente en los instrumentos de padres y alumnos de las unidades en investigación.



Instrumentos de Investigación

Para la consecución de los objetivos propuestos y comprobación de hipótesis, se aplicó un cuestionario a docentes, alumnos, personal directivo, técnico docente, así como orientadores y consejeros de estudiantes de los institutos gubernamentales, Genaro Muñoz Hernández y Maximiliano Carranza, en sus modalidades de atención al alumnado de forma presencial.

Tabla 1 Población y Muestra

Orden	Centro educativo	Modalidad número de alumnos	Docentes	Padres de familia
O1	Maximiliano	CBT :281	39	566
	Carranza	BTP:285		
	TOTAL:566			
O2	IGMH	CB:1145	95	2653
		BTP:1508		
		TOTAL: 2653		
Totales		3219	134	3219

Nota: Elaboración propia.

Tabla 2 Cálculo de Muestra

Muestra Estudiantes 344
9% CBT Maximiliano Carranza = 31 estudiantes
9% BTP Maximiliano Carranza = 31 estudiantes
36% CB GMH = 124 estudiantes
47% BTP GMH = 162
Docentes ambos centros: Todos
Padres de Familia
18% Maximiliano Carranza 62 padres
82% GMH 282 padres

Nota: Elaboración propia.

RESULTADOS

Dimensión Abordada: Liderazgo

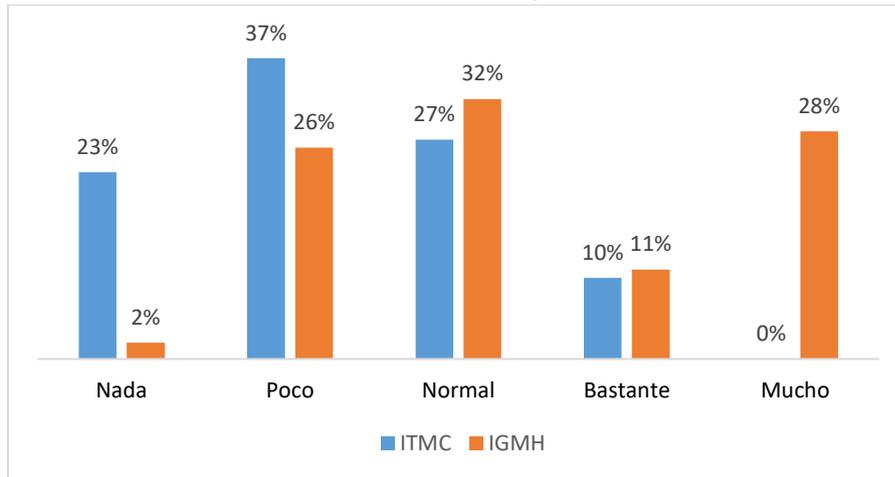
Docentes

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, al consultarle a los directivos de ambos centros educativos sobre el tipo de liderazgo, un 60% dicen que este es nada (23%) o poco (37%) en el ITCM,



en tanto que en el IGMH este valor llega a solo un 28% entre nada (2%) y poco (26%). La diferencia entre los que dicen nada en el ITCM y el IGMH es de 21 puntos porcentuales. También solamente en el GMH se plantea que hay “mucho” (28%) liderazgo autocrático. Estos datos parecen sugerir que el tipo de liderazgo en los centros educativos más grandes es de tipo autocrático, comparado con el centro más pequeño donde el liderazgo es percibido como no autocrático por la mayoría.

Gráficos 1 | Dimensión Abordada: Liderazgo



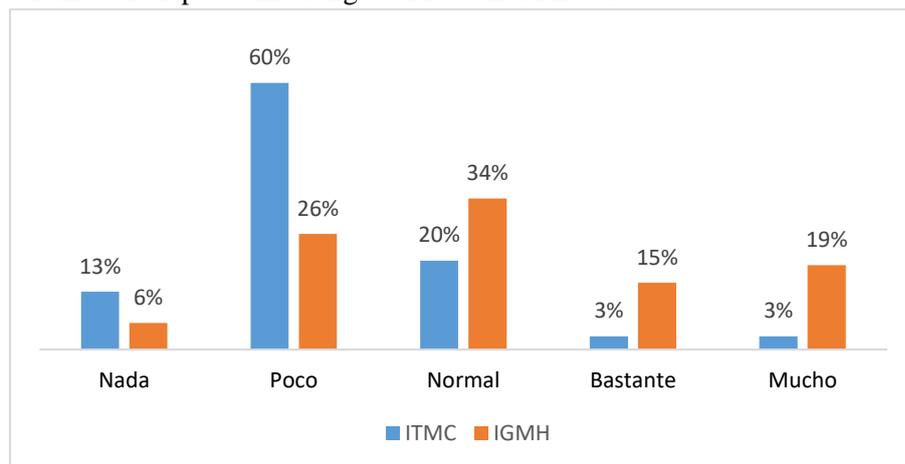
Nota: elaboración propia.

Tipo De Liderazgo Del Personal Directivo

Según las respuestas obtenidas en el ITMC, los docentes consideran en un 60% que las decisiones del director del centro educativo son poco unilaterales, 20% son del criterio que normal, el 13% es del criterio que no son nada unilaterales las decisiones, el 3% opina que bastante y otro 3% expresa que mucho. Sin embargo, en el IGMH el 34% del personal encuestado es del criterio que las decisiones que se toman son de forma normal.

Y un 26% es de la opinión de poco, el 19% de mucho, un 15% de bastante y un 6% de nada; al realizar la comparación de ambos centros educativos se observa que en el ITMC las decisiones unilaterales surgen de forma muy poca (60%), sin embargo, en el IGMH, existe un 19% que considera que mucho y un 15% de bastante en contraste con el ITMC que posee un 3% respectivamente, por lo que se concluye que en los centros educativos de mayor tamaño los directores tienden a ser más autoritarios al momento de tomar decisiones unilaterales.

Gráficos 2 Tipo de Liderazgo del Personal Directivo



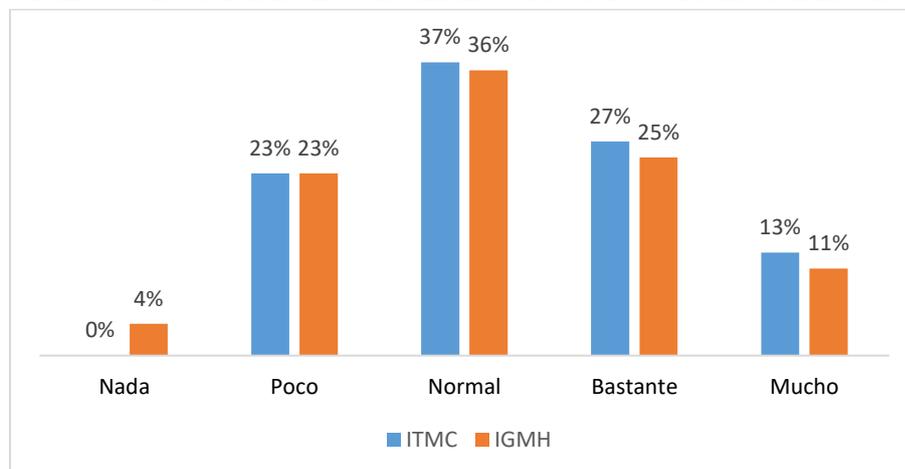
Nota: elaboración propia.

Organización y gestión de centros se presenta:

Escalafón de Docente en el Centro para su Promoción Interna

Según el resultado obtenido en el ITMC, el 37% dice que normal la forma en la que el personal directivo realiza gestiones oportunas para el personal faltante en el centro, mientras que un 27% opina que bastante y un 23% de la opinión que poco, siendo 13% de mucho. A su vez en el IGMH, los resultados obtenidos muestran que: un 36% es de la opinión que normal, mientras que un 25% opina que bastante. Y un 23% de la opinión que poco. Al comparar ambas instituciones, se observa que la gestión de los directivos es de carácter normal (37% y 36%), por lo que se valora que el personal directivo hace lo acostumbrado, no siendo esto extraordinario ya que los valores de “bastante” y “mucho” oscilan entre los rangos del 27% al 11%, no resultando suficiente y oportunas para el buen funcionamiento de las instituciones.

Gráficos 3 Escalafón De Docente En El Centro Para Su Promoción Interna



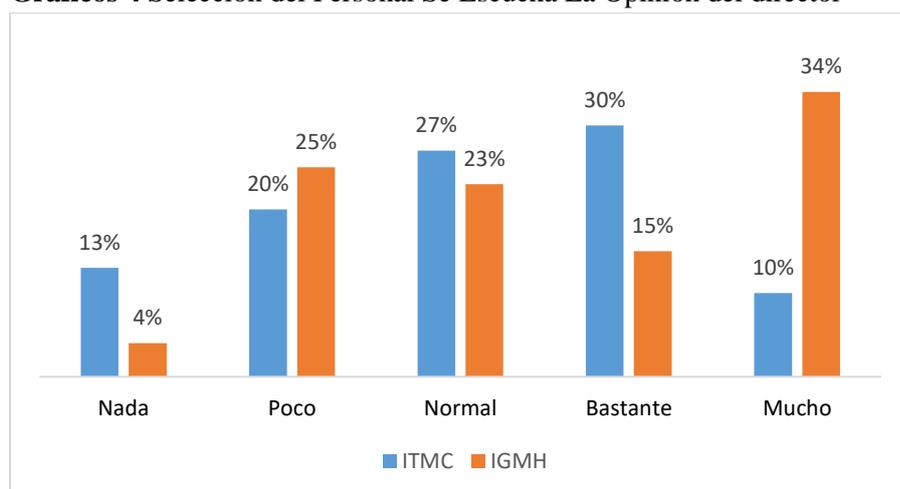
Nota: elaboración propia.

Selección Del Personal Se Escucha La Opinión Del Director

Según el gráfico el 30% de los docentes del ITMC expresa que existe “bastante” preferencia para el reconocimiento docente dentro del personal, mientras tanto, el 27% considera que es de forma normal, el 20% menciona que poco, 13% es del criterio que nada y un 10% de mucho. Mientras que, en el IGMH, el 34% de los docentes expresa que mucho.

Mientras que un 25% es de la opinión que poco y un 23% de normal sobre la preferencia por parte del personal directivo para el reconocimiento de la labor docente, siendo 15% de bastante y 4% de nada; al revisar los resultados de ambas instituciones se observa una similitud en cuanto a que: en la opción de “bastante” y “mucho” entre el 30% y el 34%, respectivamente, son de este criterio. Por lo que se concluye que hay una percepción del personal docente de las instituciones en estudio, que si existe dicha preferencia en el reconocimiento a la labor educativa por parte de las autoridades.

Gráficos 4 Selección del Personal Se Escucha La Opinión del director



Nota: elaboración propia.

Dimensión Abordada: Convivencia Escolar –Evaluación

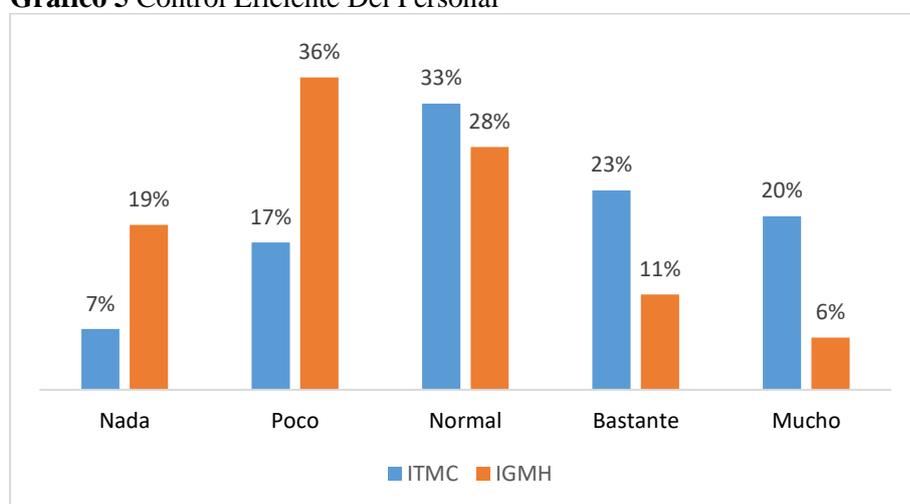
Control Eficiente Del Personal

El gráfico da como resultado que en el ITMC el 33% de los docentes es de la opinión que se lleva un registro “normal” de los alumnos, mientras que sumado un 23% de bastante y un 20% de mucho obtenemos un 53% de esta opinión, siendo 17% de poco y 7% de nada. En el IGMH el gráfico da como resultado un 36% de docentes con la opinión que poco se lleva un registro de los alumnos. Mientras un 28% es de la opinión que normal, lo que suma un 59%, siendo 19% del criterio que nada, el 11% de

bastante y mucho con un 6%; al comparar ambas instituciones, tangiblemente, el valor de “poco” (36%) es más alto en el IGMH mientras que, en el ITMC el criterio de “normal” (33%) es el más alto.

Sin embargo es importante destacar que en el ITMC existe una percepción más elevada entre “normal”(33%), “bastante”(23%) y “mucho” (20%) siendo un 76%, concluyendo que ellos poseen un control de los estudiantes que les brinda resultados positivos, observándose mayores dificultades en el IGMH ya que entre “normal” (28%), “bastante” (11%) y “mucho” (6%) se obtiene un 45% total, pudiéndose explicar esto en función de la cantidad de estudiantes, la cual es mayor (6 veces más aproximadamente) que en el ITMC.

Gráfico 5 Control Eficiente Del Personal



Nota: elaboración propia.

Dimensión Abordada: Vinculación Del PCC (Proyecto Curricular Del Centro)

El PCC Está Planteado Según Las Necesidades De Los Educandos

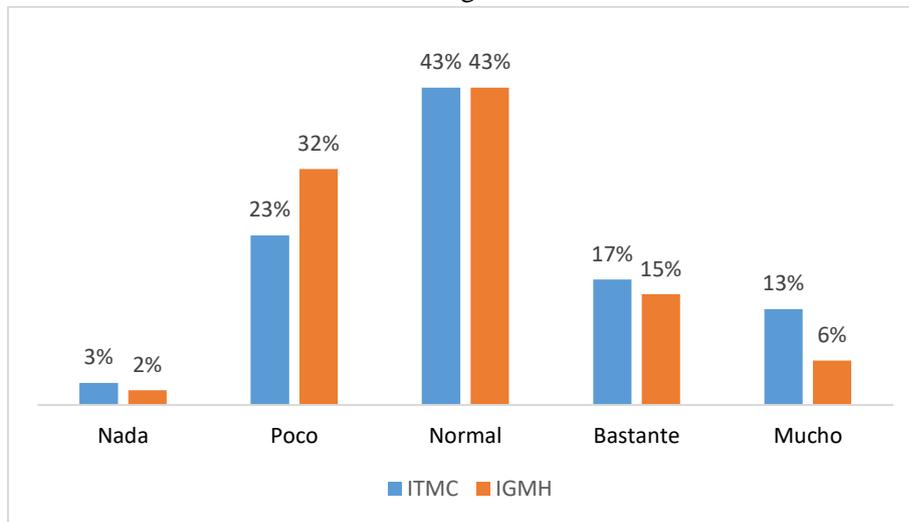
En el ITMC, el 43% de los docentes considera que el papel de la Asociación de Padres de Familia incide en una forma normal, un 23% considera que poco, el 17% es del criterio que bastante y el 13% de mucho, siendo un 3% de la opinión de nada.

Sin embargo, en el IGMH el 43% considera que el papel de la APF es vinculante en una forma normal, el 32% considera que poco, el 15% es de la opinión de bastante, el 6% de mucho y 2% del criterio de “nada”.

En ambas instituciones los porcentajes más altos son los correspondientes al criterio de “normal” (43% y 43%) y el porcentaje que le sigue es correspondiente a la opinión de “poco” (23% y 32%), en

conclusión, se puede decir que existe escasa incidencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de la asociación de padres de familia (APF).

Gráficos 6 El PCC Está Planteado Según Las Necesidades De Los Educandos



Nota: elaboración propia.

En tanto lo referentes a la práctica de cultura de paz tenemos que:

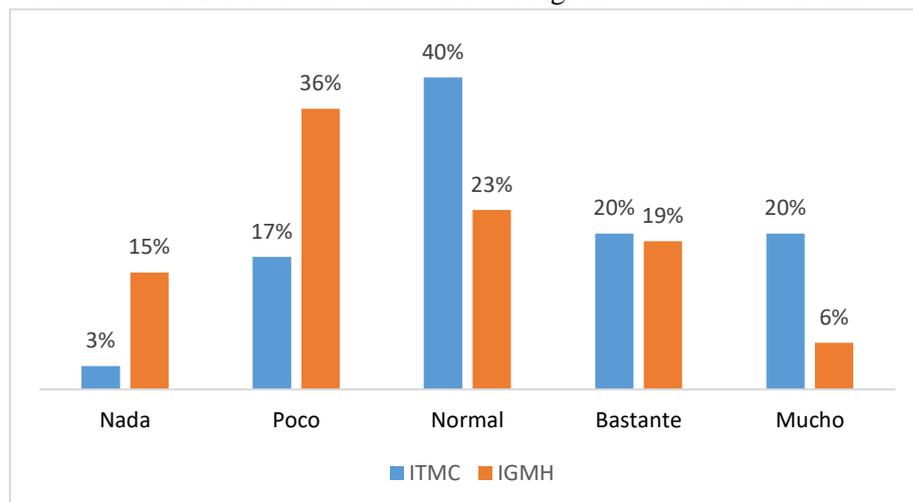
Suficiencia De Los Encuentros Programados Con Los Alumnos

El 40% de los docentes investigados en el ITMC, opinó que las capacitaciones sobre motivación al logro han contribuido a mejorar su labor docente de forma normal, entre tanto un 20% considera que bastante y otro 20% considera que mucho; siendo 17% de la opinión de poco y 3% del criterio de “nada”; sin embargo, en el IGMH, un 36% de los docentes opinó que las capacitaciones han contribuido a mejorar su labor de forma poca.

Entre tanto un 23% considera que normal y otro 19% considera que bastante, siendo 15% de la opinión de “nada” y 6% de la opinión de mucho; al realizar el análisis de las dos instituciones, el ITMC, su valor más alto es el de la opción de “normal” (40%) mientras que en el IGMH el valor más alto es en la opción de “poco” (36%) por lo que se deduce que las capacitaciones sobre la motivación al logro son más frecuentes en el ITMC.

Respaldado por un alto porcentaje de las opciones de “bastante” (20%) y “mucho” (20%). Lo que significa que la capacitación de los docentes en el centro educativo es indispensable para el mejoramiento de su labor docente, sin embargo, hay un buen grupo de encuestados que ve la necesidad de aumentar las capacitaciones de motivación al logro.

Gráfico 7 Suficiencia De Los Encuentros Programados Con Los Alumnos



Nota: elaboración propia.

Dimensión Abordada: Valores Y Creencias De La Comunidad Educativa, Percepción De Conflictos, Necesidades E Interés De Los Alumnos

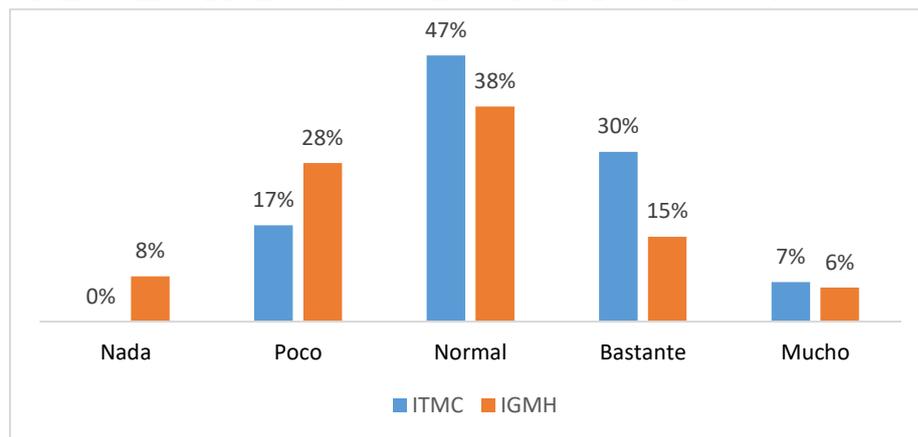
El Centro Educativo Cuenta Con Una Escala De Valores

En base a los resultados brindados por el gráfico, muestra que, en el ITMC, un 47% de los encuestados es de la opinión que los criterios establecidos para juzgar los hechos en el centro son de carácter “normal” y un 30% menciona que bastante, siendo un 17% de poco y el 7% de mucho; sin embargo, en el IGMH el gráfico nos muestra que el 38% de los encuestados es del criterio que de forma normal.

Y un 28% menciona que poco, el 15% es del criterio que bastante y 8% de la opinión de nada, siendo el 6% de mucho; cuando hacemos la comparación de los resultados de las dos entidades en estudio, observamos que el criterio de los docentes en ambas el caso de “normal” es alto (47% y 38%) lo que significa que existe una conformidad en la forma en que se juzgan los hechos o criterios establecidos.

Particularmente en el ITMC un porcentaje significativo (30%) considera que “bastante”, mientras que en el IGMH la categoría de “poco” obtiene el segundo porcentaje con mayor nivel (28%), de esto se deduce que hay aceptación con los criterios utilizados en el centro para juzgar los hechos ocurridos, con mayor énfasis en el ITMC en comparación con el IGMH, por lo que es necesario reforzar los criterios para juzgar los hechos ocurridos en el centro.

Gráfico 8 El Centro Educativo Cuenta Con Una Escala De Valores



Nota: elaboración propia.

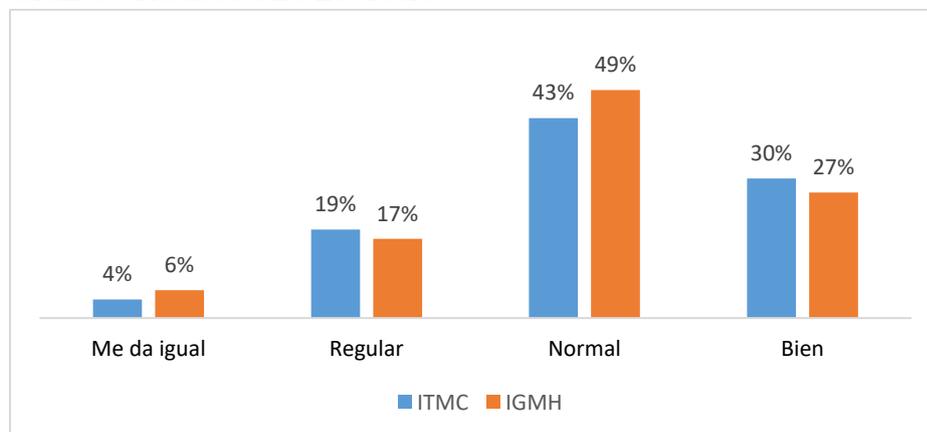
En lo concerniente a los resultados obtenidos en Convivencia escolar, resolución de conflictos se aprecia que:

Padres

En atención a los resultados obtenidos, en lo referente a la relación de los padres de familia con los directivos del Instituto Técnico Maximiliano Carranza un 43% respondió que tienen una relación normal con ellos, así como un 30% comentó que se lleva bien, mientras tanto de acuerdo con lo mostrado en el gráfico en el Instituto Genaro Muñoz Hernández.

Un 49% de los padres de familia expresó que tienen una relación normal con los directivos del centro educativo mientras tanto un 27% expresó que se llevan bien; lo que evidencia en general que independientemente de la cantidad de estudiantes que existe en un centro educativo se manifiesta una relación armónica, de cordialidad entre los padres y los directivos del centro, lo que es síntoma de una comunicación básica lo cual indica que existe una interacción fluida.

Gráfico 9 Resultados De Los Padres



Nota: elaboración propia.

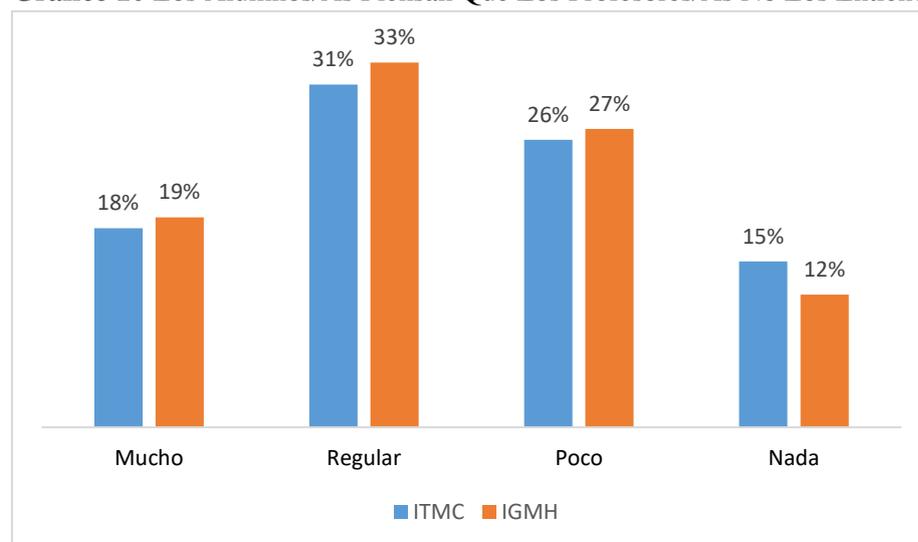
Los Alumnos/As Piensan Que Los Profesores/As No Los Entienden

Un 31% de los padres de familia del Instituto Técnico Maximiliano Carranza expresó que los alumnos se encuentran desmotivados de una forma regular, un 26% son de la opinión de poco y un 18% de mucho.

En el Instituto Genaro Muñoz Hernández el 33% considera que en forma regular y un 27% de forma poca, siendo un 19% de mucho. Al hacer un análisis de los dos centros educativos de acuerdo con las características de cada uno.

Se evidencia que en el IGMH existe mayor desmotivación y aburrimiento según la percepción de los padres de familia, esto podría ser producto de la naturaleza de cada centro, ya que uno es un instituto técnico donde la enseñanza se torna más práctica y el otro es un instituto de educación media con carreras más teóricas.

Gráfico 10 Los Alumnos/As Piensan Que Los Profesores/As No Los Entienden



Nota: elaboración propia

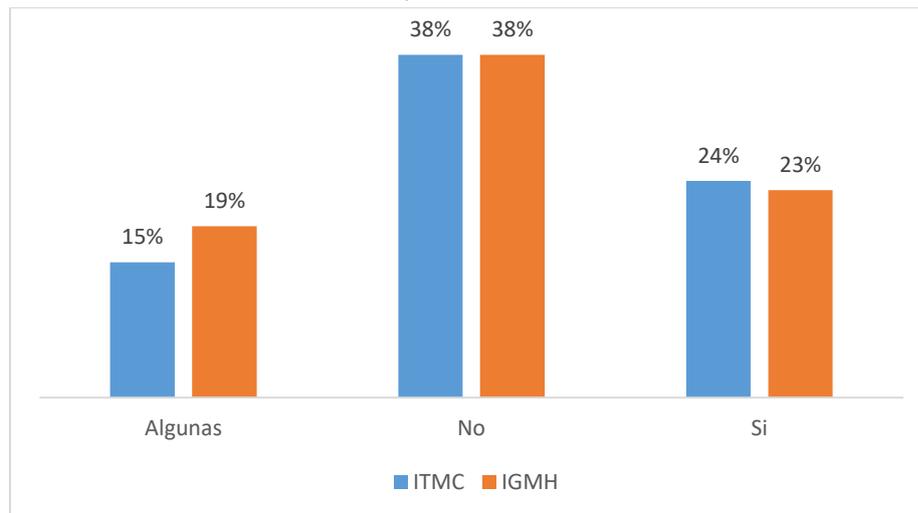
Fenómenos De Malas Relaciones, Conflictos O Violencia Observada En El Centro Educativo

En el Instituto Técnico Maximiliano Carranza un 38% de los padres de familia asegura que no conoce las normas de convivencia del centro educativo, mientras que un 24% menciona si conocerlas y un 15% menciona conocer solo algunas, mientras que en el Genaro Muñoz Hernández un 38% de los padres expresa no conocer las normas de convivencia del centro mientras que un 23% expresa que sí.

Entre tanto un 19% manifestó que solo conoce algunas de las normas; en ambos centros educativos independientemente de su organización en forma numérica de estudiantes y docentes, predomina el desconocimiento de las normas del centro en su mayoría, pero también existe un porcentaje (24% y 23%) que dice conocerlas lo que de alguna manera refleja la falencia al momento de la socialización del reglamento interno de los centros educativos.

Gráfico 11

Fenómenos De Malas Relaciones, Conflictos o Violencia Observada En El Centro Educativo



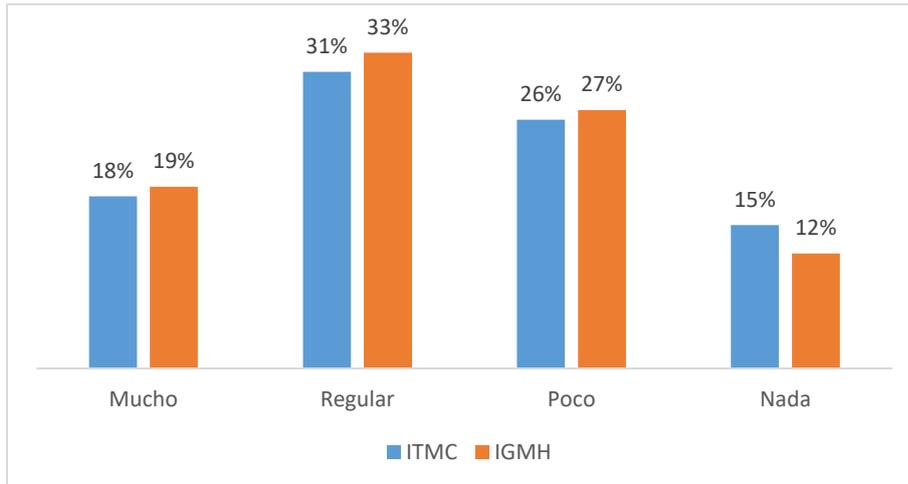
Nota: elaboración propia.

Los Alumnos/As Piensan Que Los Profesores/As No Los Entienden

Un 31% de los padres de familia del Instituto Técnico Maximiliano Carranza expresó que los alumnos se encuentran desmotivados de una forma regular, un 26% son de la opinión de poco y un 18% de mucho. En el Instituto Genaro Muñoz Hernández el 33% considera que en forma regular y un 27% de forma poca, siendo un 19% de mucho. Al hacer un análisis de los dos centros educativos de acuerdo con las características de cada uno.

Se evidencia que en el IGMH existe mayor desmotivación y aburrimiento según la percepción de los padres de familia, esto podría ser producto de la naturaleza de cada centro, ya que uno es un instituto técnico donde la enseñanza se torna más práctica y el otro es un instituto de educación media con carreras más teóricas.

Gráficos 12 Los Alumnos/As Piensan Que Los Profesores/As No Los Entienden



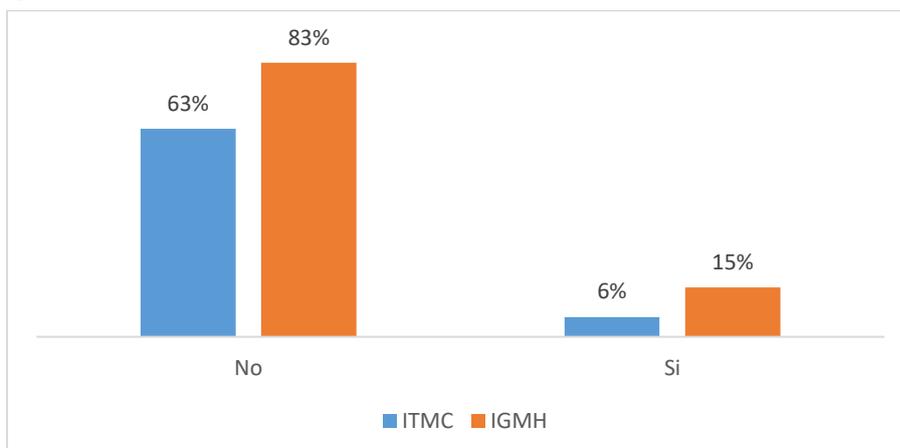
Nota: elaboración propia.

Alumnos

Un 63% de los estudiantes del Instituto Técnico Maximiliano Carranza considera que no ha sido participe en la elaboración del Plan Estratégico del Centro Educativo y un 6% menciona que sí. Mientras que en el Instituto Genaro Muñoz Hernández un 83% de los estudiantes considera que no ha sido participe en la elaboración del Plan Estratégico del Centro Educativo y un 15% expresa que sí.

Por lo tanto, al analizar los resultados de ambos centros educativos se concluye que en ninguno de los dos centros los estudiantes son participes del Plan Estratégico del Centro Educativo (PEC). Sin embargo, en el Instituto Genaro Muñoz Hernández considera que sí (15%), pudiendo ser esto consecuencia del desconocimiento de lo que es un Plan Estratégico de Centro.

Gráficos13 Resultados De Los Alumnos

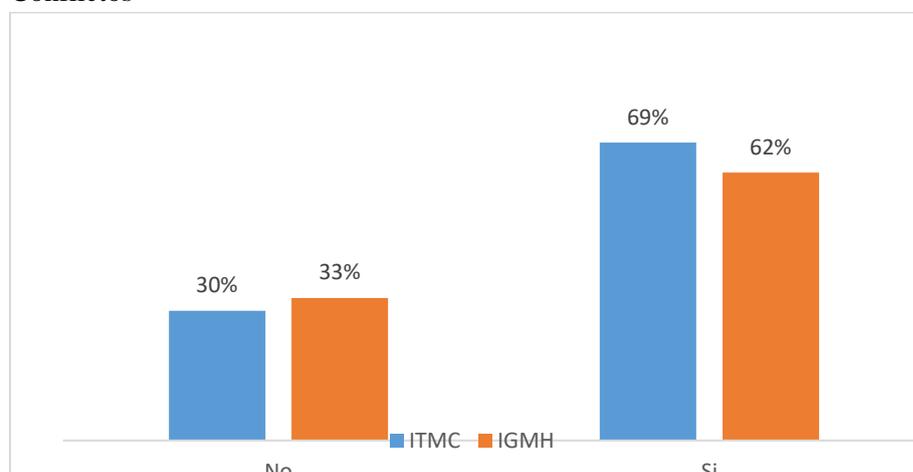


Nota: elaboración propia.

Gestiones Emprendidas por el director/a del Centro Educativo ayudan A Resolver Conflictos

Según el resultado en el ITMC el 30% de los estudiantes expresó que la manera como están organizados los profesores en la consejería y orientación no ha ayudado para que se evite el surgimiento de conflictos y un 69% menciona que sí, mientras tanto, en el IGMH un 33% de los estudiantes expresa que no y un 62% expresa que sí ha ayudado la organización de los profesores en la consejería para evitar el surgimiento de conflictos. Al hacer un análisis de ambos resultados de los centros para los estudiantes, más del 60% si ven en la organización del departamento de consejería y orientación una forma de evitar el surgimiento de conflictos, pero más del 30% es del criterio que no ayuda a resolver dicha situación.

Gráficos 14 Gestiones Emprendidas Por El Director/A Del Centro Educativo Ayudan A Resolver Conflictos



Nota: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Según los objetivos trazados para este estudio, como el de analizar de la influencia que tiene la organización y gestión de los centros educativos, gubernamentales del nivel medio del municipio de Siguatepeque, Comayagua, en la cultura de paz, convivencia escolar y resolución de conflictos entre el alumnado en el periodo 2023-2024 y atendiendo a la articulación que debe procurarse se dan a conocer las conclusiones obtenidas.

La gestión administrativa de ese carácter Autocrática, por lo tanto, no favorecen la cultura de paz y convivencia social y la resolución de conflictos, en los centros educativos gubernamentales del nivel medio, ya que según lo expuesto anteriormente se evidencia que la toma de decisiones unilaterales, la no inclusión de los estudiantes en la elaboración de una herramienta pedagógica vital para para el logro

de objetivos. Como proyecto curricular del centro, el desconocimiento de los padres de las normas de convivencia escolar, son algunos de los aspectos a determinar para llegar a esta conclusión.

En relación con lo anterior al revisar la teoría nos encontramos que según FUNIBER (2016) en los modelos sociotécnicos de gestión y organización escolar tiene indicadores como las responsabilidades de la decisión se detenta en el órgano que detenta la autoridad para su adopción, además el director es quien ocupa un empleo que le otorga autoridad, existe un respeto burocrático a la ley y su correcta interpretación.

Por otra parte, en tanto que la organización que se practica en los centros educativos, gubernamentales del nivel medio del municipio de Siguatepeque, Comayagua es de carácter tradicional; primero porque son instituciones que herramientas pedagógicas como el proyecto Curricular de Centro, no está vinculado de acuerdo con las necesidades de los alumnos; en segundo lugar, padres de familia que acuden al centro solo para recoger notas.

En relación con lo anterior también queda evidenciado, que las evaluaciones docentes no tienen los resultados esperados, por lo que no pueden producirse mejoras en la calidad educativa, propias de una organización y gestión tradicionalistas, apegada, tratando de cumplir lo que se pide por de las autoridades centrales.

Según se ha citado, en este caso la teoría según FUNIBER (2016) esta es una institución con responsabilidad centralizada, que requiere de la existencia de un organismo central; departamento o ministerio que ejerza todas las acciones directivas y ejecutivas, controles y planificación, relativos a la educación de un país.

En el mismo orden de las ideas anteriores y según FUNIBER (2026) sus condiciones desfavorables, están en función la burocratización en exceso de los problemas escolares, por otra parte, la complejidad de la administración escolar es muy compleja y abunda en normas de carácter jurídico entre otros aspectos.

En otra de las conclusiones, los directivos de los centros educativos no tienen el conocimiento ni practicas sobre la cultura de paz, en el desarrollo de la actividad educativa que dirigen en virtud que desde la teoría que ha dado paso a esta investigación, no se encuentran los elementos que la conforman.



Según se ha citado como el de la “Organización de las Naciones Unidas entiende la cultura de paz como el conjunto de comportamientos, valores y actitudes que se oponen a todas las manifestaciones de violencia, alentando proyectos con los que contribuir a la prevención de los conflictos y recurriendo al diálogo y la negociación como fórmulas esenciales al servicio de su resolución efectiva “ (Organización de las Naciones Unidas, 1999)

Sin embargo, según lo que se ha evidenciado en esta investigación en los centros, al ser la ausencia de una permanente capacitación de motivación al logro para docentes, no existencia de los espacios suficientes para la recreación de la comunidad educativa, la aplicación de métodos tradicionales que no son eficaces para la resolución de las situaciones conflictivas entes estudiantes.

La convivencia escolar, implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de entenderse, valorar y aceptar las diferencias y los puntos de vista expresados por los demás.” (Morales B. M., 2016), los resultados nos arrojan tener una escala de valores no definidas, denuncias justificadas, reconocimiento de la existencia de estudiantes, víctimas de acoso y abuso sexual, un manual de convivencia sin innovación, adolescentes embarazadas, discriminación por color de piel, el entablemaniento de relaciones sentimentales entre alumnos y docentes.

La resolución de conflictos en los centros educativos gubernamentales del municipio de la está determinado por las habilidades técnico-pedagógicas de los directivos de los centros.

En vista atendiendo a Castillo, Alicia (2005) quien atribuye “Un conflicto se produce cuando hay un enfrentamiento de intereses o de las necesidades de una persona con los de otra, o con los del grupo o con los de quien detenta la autoridad legítima”, lo que es notorio, es que la percepción de los conflictos varía según la persona, influenciada por la experiencia o forma de vida.

Si bien los docentes están conformes con los métodos de enseñanza que utilizan ya que obtienen los resultados que ellos esperan en su planificación, dando cumplimiento a la normativa establecida en el currículo nacional básico del país (CNB), el enfoque pedagógico que la Secretaría de Educación contempla es bastante utilizado en las planificaciones de los docentes, la implementación de estrategias para discutir temas de cultura de paz, resolución de conflictos y convivencia escolar.

No constituyen en su planificación una prioridad para hacer discutida con los estudiantes; así mismo el no tener establecidos convenios claros y suficientes para la protección y seguridad de los alumnos con



organizaciones, como ser: DINAF, Fiscalía de Menores y Policía Nacional, por otro lado, docentes en su mayoría no tienden a hacer uso de diversas formas en la evaluación de los aprendizajes, esquematizándose en lo tradicional; se reconoce que hay alumnos golpeados por compañeros, se evidencia que, aunque bien poco, sí existen alumnos que portan armas peligrosas.

La existencia del consumo de bebidas alcohólicas, denotan que los conflictos son permanentes, no desaparecen, lo que implica que el personal directivo debe retomar el tema, establecer como prioridad la búsqueda de estrategias que le resuelvan esta problemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, J. D. (2023). *Convivencia Y Participación En La Escuela*. . Catalán: IES Miguel .

Banz, C. (2008). Documento Convivencia Escolar . *Valoras UC*, 8.

Bidwell, C. E. (1972). The School as a Formal Organization. (J. G. March, Ed.) *Hand- book of organizations*, 972-1022.

Cárdenas Cifuentes, D. A. (2018). *Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto*. . Colombia: Revista Reflexiones y Saberes.

Carranza, M. (2023). *Departamento de Consejería* . Siguatepeque: Libro de Registro.

Castillo, A. (2005). *Liderazgo administrativo: reto para el director de escuelas del siglo XXI*. Obtenido de <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/AI17.pdf>

Congreso Nacional de Honduras. (22 de 02 de 2012). Ley Fundamental de Educación. *Diario Oficial La Gaceta*, pág. 15. Obtenido de

[http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/Ley%20Fundamental%20de%20Educacion%20\(4,1mb\).pdf](http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/Ley%20Fundamental%20de%20Educacion%20(4,1mb).pdf)

Delors, J. (1996). *La Educacion encierra un Tesoro*. Quito, Ecuador: Ediciones UNESCO.

Federación Internacional de Fe y Alegría. (2008). *Una mejor educación para una mejor sociedad: Propuestas para el diálogo y la transformación educativa en América Latina y el Caribe*.

Madrid, España: Iarriccio Artes Gráficas. Obtenido de

https://www.oei.es/historico/pdf2/mejor_educ_mejor_sociedad.pdf

FUNIBER. (2016). *Fundación Universitaria Iberoamericana*. Obtenido de [www.Fundación Universitaria Iberoamericana.com](http://www.FundaciónUniversitariaIberoamericana.com): <https://www.funiber.org.hn/>



- Genaro, M. H. (2023). *Departamento de Consejería*. Siguatepeque: Libro de registro.
- Guifarro, A. P. (13 de Agosto de 2024). Entrevista Personal. (A. P. Guifarro, Entrevistador)
- Handy, C. (1986). *La Cultura Organizativa*. España: Universidad de Murcia.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Krauskopf, D. (2006). *Estado del arte de los programas de violencia en los ambitos escolares*. Lima , Peru: Sinco Editores.
- Lamarque, S. D. (2016). *Organizacion y Gestion de Centros Educativos*. Universidad Internacional Iberoamericana /Funiber.
- Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables. (2 de Noviembre de 2018). *Ministerio de la Mujer y Población Vulnerables*. Obtenido de www.ministeriodelamujerypoblacionvulnerables.com: <https://www.mimp.gob.pe/lapazesmicompromiso/cultura-de-paz.php>
- Morales, B. M. (2016). *Violencia Escolar, Comportamientos Violentos; Un analisis desde la perspectiva de genero*. Tegucigalpa,Honduras: Instituto Universitario en Democracia y Paz y Seguridad (IUPDAS).
- Morales, B., Ayestas, M., & Luque, K. (2017). *Violencia Escolar: Comportamiento Violentos*. Tegucigalpa: UNAH.
- Organizacion de la Naciones Unidas. (6 de 10 de 1999). www.fund-culturadepaz.org. Obtenido de http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion_CulturadPaz.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Obtenido de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- RAE. (02 de Febrero de 2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de www.Diccionario de la lengua española.com: <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>



Secretaría de Educación de Honduras. (17 de 09 de 2014). Reglamento General de la Ley Fundamental de Educación. *Diario Oficial La Gaceta*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10625.pdf>

